

RV: CONTINUIDAD FLUJO DE APROBACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ORDEN DE COMPRA 85540 AERODELICIAS SAS

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Jue 24/02/2022 15:32

Para: VICTOR JULIO SANCHEZ ACOSTA <vsanchez@educacionbogota.gov.co>

Estimado Victor buenos días:

La póliza se aprobó y con este correo se entiende firmado el CAP.

Cordial saludo,

ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

De: VICTOR JULIO SANCHEZ ACOSTA <vsanchez@educacionbogota.gov.co>**Enviado el:** 24 de febrero de 2022 11:52**Para:** ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>**Asunto:** CONTINUIDAD FLUJO DE APROBACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ORDEN DE COMPRA 85540 AERODELICIAS SAS

Doctora Esperanza, cordial saludo.

En atención al asunto de manera atenta remito para aprobación CAP INICIAL, Póliza orden de compra No. 85540 (2416-2022) fecha de emisión 19 de febrero de 2022 - AERODELICIAS SAS

Es una Orden de Compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:



SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	15-44-101259485	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	martes, 22 de febrero de 2022	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTAT
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Tomador:	AERODELICIAS S.A.S
Inicio de vigencia:	sábado, 19 de febrero de 2022	Fin vigencia:	domingo, 5 de marzo de 2023
Valor total asegurado:	\$392.629.798,05		

[Consultar de nuevo](#)

Cordialmente.

Víctor Julio Sánchez Acosta

Profesional Universitario

Oficina de Contratos

Av. El Dorado No. 66 - 63 Piso 1

Torre C Nivel Central



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



PBX: 3241000

vsanchez@educacionbogota.gov.co

Información: Línea 195

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA Aprobación orden de compra 2416-2022
DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 85540 del 19 de febrero de 2022
Acuerdo Marco: No. CCE-973-IAD-2019 Y CCE-231-IAD-2020
AERODELICIAS SAS
NIT: 800.157.021-1

FECHA DE APROBACION 24 de febrero de 2022

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el inicio de la orden de compra, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: E-2022-56387 del 23/02/2022
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTA-DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR: **AERODELICIAS SAS**
GARANTIAS: CUMPLIMIENTO No. 15-44-101259485, anexo 0 Expedida: 22 de febrero de 2022

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/02/2022	05/03/2023	\$392.629.798.05

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la suscripción del acta de inicio se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Víctor Julio Sánchez Acosta -Profesional Universitario



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.POLIZA 15-44-101259485		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		TIPO MOVIMIENTO
22	02	2022	19	02	2022	00:00	05	03	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AERODELICIAS S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.157.021-1			
DIRECCIÓN: CRA 127 NRO 22G-18 BGA 4 AGRUPACION INDUSTRIAL LA ESPERANZA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2241678			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3241000			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
CUMPLIR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 8594 B, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE ALIMENTOS PARA LA OPERACION DEL PAE DE LA SED EN EL MARCO DEL ACUERDO CCE-973-IAD-2019.B

AMPAROS

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/02/2022	05/03/2023	\$ 392,629,798.05

ACLARACIONES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2,446,137.00	\$ *****20,000.00	\$ *****468,566.00	\$ *****2,934,703.00	\$ *****392,629,798.05	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

15-44-101259485

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SE PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DAMARIS LINARES



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101259485, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de FEBRERO de 2022

EMPRESA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
Y CONTROL DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
ESTADO DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
ESTADO DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

15-44-101259485

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General